



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

CONTRATO: HAJ-DOP-2023/43
No. DE OBRA: 2023300860005
OBRA: AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LAS CALLES BENITO JUAREZ Y TACUBAYA DE LA LOCALIDAD DE MIGUEL HIDALGO.
UBICACIÓN: MIGUEL HIDALGO
FONDO: FAISMUN 2023
IMPORTE: \$ 660,829.13
I.V.A. %: \$ 105,732.66
TOTAL: \$ 766,561.79
ANTICIPO: \$ 229,968.54
CONTRATISTA:
DOMICILIO:
R.F.C.: PCE1905169E5
INICIO: 21 DE AGOSTO DE 2023
TÉRMINO: 23 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE FIRMA: 18 DE AGOSTO DE 2023

[Firmas manuscritas]

Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado que celebran por una parte el ayuntamiento de Jalacingo, ver., representado por el **C. Roberto Perdomo Chino y la Lic. Concepción Bandala Martínez en su carácter de Presidente Municipal y Sindica Única respectivamente**; y por la otra la empresa denominada representada en este acto por el quienes en lo sucesivo, se les denominará, "El H. Ayuntamiento" y "El Contratista", respectivamente de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES:

I.- EL H. AYUNTAMIENTO DECLARA:

A).- Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2, Segundo Párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, vigente en la entidad, cuenta con personalidad jurídica y patrimonios propios, y por lo tanto tiene capacidad legal para celebrar este contrato.

B).- Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el Consejo, autorizó la inversión correspondiente, misma que proviene del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL**, para el ejercicio fiscal 2023.

[Firma manuscrita]